

LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA"SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

FALLO

LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA

"SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO
ALES PARA ELY DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE
SALUD JALISCO"

16 de noviembre de 2021

 \mathcal{A}



LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario" descritos en las **BASES** que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:00 horas, el día 16 de noviembre de 2021 en el auditorio del ORGANISMO, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara Jalisco, se reunieron los integrantes del COMITÉ de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, tal y como se señala en el punto CALENDARIO DE ACTIVIDADES, de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, de conformidad a lo establecido en el artículo 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los miembros del comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a efecto de desarrollar el Acto de FALLO del procedimiento relativo a la Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", en términos del artículo 55 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este FALLO, de conformidad con lo establecido en los punto 9 de las BASES que rigen este proceso licitatorio;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha 26 de octubre de 2021, se llevó a cabo la publicación de la CONVOCATORIA para las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet https://info.jalisco.gob.mx, cumpliéndose con lo establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las BASES que rigen el Proceso Licitatorio, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 62 de su Reglamento; así como del artículo 15 la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha 04 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la JUNTA ACLARATORIA, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 63, 65 y 66, del Reglamento de la Ley antes citada y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las BASES que rigen el Proceso Licitatorio, se celebró la JUNTA DE ACLARACIONES, en donde no se presentaron aclaraciones por parte de la convocante. Del mismo modo, no se recibieron preguntas al correo electrónico roxana.lizarraras@jalisco.gob.mx hasta el horario establecido dentro del calendario de actividades por parte de algún participante. Tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha 09 de noviembre del 2021, se celebró la quincuagésima cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para llevar a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de

Salud



X

Página 2 | 13

TO TO



Salud Jalisco LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

conformidad a lo dispuesto en los ordinales 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su Reglamento, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las BASES que rigen el Proceso Licitatorio y, para este acto compareció el PARTICIPANTE siguiente:

COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es legalmente competente para resolver la adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 16 de las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 tercera vuelta; sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. Evaluación de la documentación administrativa-legal.

I. Una vez recibida la proposición del participante que asistió al acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos de lo establecido en el artículo 66 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 69 de su Reglamento, la Convocante a través de la Coordinación de Adquisiciones del ORGANISMO, realizó la evaluación de la documentación administrativa-legal del numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, verificando que cumpla con lo solicitado en LA LICITACIÓN, o en su caso, señalando los incumplimientos, motivando y fundamentando dicha evaluación, en el entendido de que las inconsistencias o discrepancias entre los datos conténidos en los documentos, así como la omisión parcial o total de cualquiera de los requisitos de carácter legal obligatorio que afectan la participación, serán motivo suficiente para el desechamiento de la proposición, por lo anterior y una vez realizada la evaluación cualitativa y el análisis cuantitativo a la proposición presentada, la Coordinación de Adquisiciones, informa lo siguiente:

Salud



Página 3 | 13



Servicios de Salud Jalisco

Licitación Pública Nacional

LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Dictamen administrativo- legal	PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
Nombre y número del procedimiento licitatorio	Licitación Pública Nacional LCCC-034-2021 tercera vuelta "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Dictamen Administrativo. PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS				FORMS
No. ENTREGABLES		APROBADO		MOTIVOS
k di casaas		SI	NO	
Inciso c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	Х		CUMPLE
	 Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas 	Χ		CUMPLE
Inciso d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Χ		CUMPLE
	Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él).	X		CUMPLE
	Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:		1800	
2	A. Original solo para cotejo y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y em su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. (debe estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.)	X		CUMPLE

Página 4 | 13







LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA"SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.		CUMPLE
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Х	CUMPLE
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	Х	CUMPLE
	E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2020, con sus anexos y acuse.	Х	CUMPLE
	3. Tratándose de Personas Físicas, deberá presentar, además:		
	A. Original de Acta de Nacimiento, misma que se quedará en el expediente.		
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.		
	C. ¿Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, a nombre del PARTICIPANTE.		
	D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2020, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento.		
Inciso e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Х	CUMPLE
Inciso f)	Anexo 7 Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.	Х	CUMPLE
Inciso g)	Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para PARTICIPANTES MYPIMES.	X	CUMPLE
Inciso h)	Anexo 9 Copia legible del documento de Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales emitida en sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2021, con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, a nombre del PARTICIPANTE.	X	CUMPLE
Inciso i)	Anexo 10 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha acto de PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, a nombre del PARTICIPANTE.	Х	CUMPLE
Inciso j)	Anexo 11 El PARTICIPANTE deberá presentar original o copia certificada de su Identificación Oficial Vigente, dentro del sobre que contenga las propuesta técnica y económica, para su cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible.	Х	CUMPLE
Inciso k)	Anexo 12. Formato libre a través del cual el proveedor se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el punto 22 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	Х	CUMPLE
Inciso I)	Anexo 13. Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco.	Х	CUMPLE
Inciso m)	Anexo 14 Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	Х	CUMPLE
			-0.,

II. La propuesta del licitante: COMPUTER FORMS S.A. DE C.V., cumple con los Anexos Administrativos Legales antes mencionados, requisitos establecidos en el numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que se consideran solventes y susceptibles de analizarse Técnicamente.

Tercero. Evaluación que determina las proposiciones a desechar y las proposiciones solventes.

I. Con fundamento en los artículos 66 numeral 2, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su REGLAMENTO, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; cumpliendo con el punto 9, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), de las BASES de la Licitación Pública



Página 5 | 13



Salud Jalisco LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Nacional LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", Dirección De Prevención y Promoción de la Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, al ser el ÁREA REQUIRENTE, le reviste la calidad de área evaluadora, quedando a su cargo la evaluación técnica, ocupándose de verificar que la proposición cumpliera con los aspectos técnicos y los requisitos solicitados en las multicitadas BASES.

II. De acuerdo con el criterio de Evaluación Binario (cumple o no cumple), con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA de LA LICITACIÓN y previo al análisis cualitativo y cuantitativo de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumple o no cumple, la evaluación cualitativa y cuantitativa de la propuesta técnica presentada por el participante fue evaluada por el área técnica, EVALUACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTA ACTA DE FALLO para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo el contenido de la más estricta responsabilidad de los firmantes en la misma.

A continuación, se presenta el resultado particular del dictamen emitido por parte del ÁREA REQUIRENTE de la PROPUESTA presentada, conforme a los documentos que obran en el expediente que se ha formado de acuerdo con el presente procèso licitatorio mismos que arrojan los siguientes resultados:





Página 6 | 13



LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA"SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Dictamen Técnico.	PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
Nombre y número del procedimiento licitatorio	Licitación Pública Nacional LCCC-034-2021 tercera vuelta "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

			COMPU	TER FORMS S.A. DE C.V.
	ENTREGABLES	APRO	BACIÓN	MOTIVOS
and the second		Si	No	
Partida 9	Placa horizontal grabada con logotipo del programa de aluminio o bronce de 35 x 30 cm. Grosor de 1.5 cm. Acabado mate fino y barnizado en poliuretano alta resistencia.	SI		Cumple con los requisitos de las bases y del Anexo 1. Carta de Requerimientos técnicos, de las bases del Presente proceso de contratación.
Partida 11	Paquete de 500 calcomanías	SI		Cumple con los requisitos de las bases y del Anexo 1. Carta de Requerimientos técnicos, de las bases del Presente proceso de contratación.
Partida 13	Placa horizontal grabada con logotipo del programa para los entornos favorables a la salud, de aluminio o bronce de 35 x 30 cm. Grosor de 1.5 cm. Acabado mate fino y barnizado en poliuretano alta resistencia.	SI		Cumple con los requisitos de las bases y del Anexo 1. Carta de Requerimientos técnicos, de las bases del Presente proceso de contratación.
Partida 15	Placa horizontal grabada con logos, de acero inoxidable, grabada con impresión digital a colores, con logos de salud Federal y Estatal, con medidas de 30x40 centímetros y 1/8 de grosor.	SI		Cumple con los requisitos de las bases y del Anexo 1. Carta de Requerimientos técnicos, de las bases del Presente proceso de contratación.





LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

De los Dictámenes anteriormente expuestos se concluye que la PROPUESTA del PARTICIPANTE COMPUTER FORMS S.A. DE C.V. reúne los requisitos legales, técnicos, administrativos y especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1(carta de requerimientos técnicos) y lo establecido en las Bases de la Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", y por lo tanto se declara que cumple con los requisitos técnicos de su proposición, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del punto 9.1 de las Bases de la Convocatoria a la licitación lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, lo antepuesto para las siguientes partidas:

PARTICIPANTE	PARTIDAS
COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.	9, 11, 13 Y 15

Cuarto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPOSICIONES resultaron solventes.

En términos del artículo 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al numeral 9.1 de las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 tercera vuelta "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", se menciona que la PROPOSICION del PARTICIPANTE COMPUTER FORMS S.A. DE C.V. resulta solvente para las partidas 9,11,13 y 15.

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las BASES de Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 tercera vuelta "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO" se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio promedio, puesto que la hipótesis de comparativa de la PROPUESTA del PARTICIPANTE que resultó apto en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el CONTRATO al PARTICIPANTE que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones no aplica, al sólo existir una PROPUESTA que cumple con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las BASES y el Anexo 1(carta de requerimientos técnicos); toda vez que, si bien es cierto que la empresa COMPUTER FORMS S.A. DE C.V., reúne todos los requerimientos del punto 9.1 de las BASES y su Anexo 1(carta de requerimientos técnicos) de la Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 tercera vuelta, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto en general:

-

Jun .



LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA"SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

				COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.		COSTO PROMEDIO	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
9	Placa horizontal grabada con logotipo del programa de aluminio o bronce de 35 x 30 cm. Grosor de 1.5 cm.Acabado mate fino y barnizado en poliuretano alta resistencia.	11	Pieza	\$3,388.00	\$37,268.00	\$3,445.00	\$37,895.00
11	Paquete de 500 calcomanías	9	Paquete	\$516.00	\$4,644.00	\$533.33	\$4,799.97
13	Placa horizontal grabada con logotipo del programa para los entornos favorables a la salud, de aluminio o bronce de 35 x 30 cm. Grosor de 1.5 cm. Acabado mate fino y barnizado en poliuretano alta resistencia.	15	Pieza	\$3,370.00	\$50,550.00	\$3,444.33	\$51,664.95
15	Placa horizontal grabada con logos, de acero inoxidable, grabada con impresión digital a colores, con logos de salud Federal y Estatal, con medidas de 30x40 centímetros y 1/8 de grosor.	1	Pieza	\$2,488.00	\$2,488.00	\$2,584.33	\$2,584.33
-	3		**************************************	SUBTOTAL	\$94,950.00	SUBTOTAL	\$96,944.25
				I.V.A.	\$15,192.00	I.V.A.	\$15,511.08
				TOTAL	\$110,142.00	TOTAL	\$ 112,455.33

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados por parte del **PARTICIPANTE** contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la Propuesta Económica del **PARTICIPANTE COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, resulta ser conveniente, además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE** para las partidas **9, 11, 13 y 15.**

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su Reglamento; artículo 3 fracción IX, 25 fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

Salud



H

Página 9 | 13



LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA"SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ADJUDICA a la empresa denominada COMPUTER FORMS S.A. DE C.V., para las partidas 9, 11, 13 y 15, por un monto total de \$110,142.00 (ciento diez mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido. Lo antepuesto para la adquisición y contratación del "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO". Lo anterior, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos legales, administrativos y las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1(carta de requerimientos técnicos) y económicos establecidos en la Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 tercera vuelta "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", y además brinda un precio conveniente, conforme a lo siguiente:

					FORMS S.A. DE C.V.
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M	P.U.	IMPORTE
9	Placa horizontal grabada con logotipo del programa de aluminio o bronce de 35 x 30 cm. Grosor de 1.5 cm.Acabado mate fino y barnizado en poliuretano alta resistencia.	11	Pieza	\$3,388.00	\$37,268.00
11	Paquete de 500 calcomanías	9	Paquete	\$516.00	\$4,644.00
13	Placa horizontal grabada con logotipo del programa para los entornos favorables a la salud, de aluminio o bronce de 35 x 30 cm. Grosor de 1.5 cm. Acabado mate fino y barnizado en poliuretano alta resistencia.	15	Pieza	\$3,370.00	\$50,550.00
15	Placa horizontal grabada con logos, de acero inoxidable, grabada con impresión digital a colores, con logos de salud Federal y Estatal, con medidas de 30x40 centímetros y 1/8 de grosor.	1	Pieza	\$2,488.00	\$2,488.00
				SUBTOTAL	\$94,950.00
				I.V.A.	\$15,192.00
				TOTAL	\$110,142.00

Segundo. En cumplimiento al punto 18 de las Bases de la Licitación y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Énajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 19 fracción I, de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco se establece que COMPUTER FORMS S.A. DE C.V., tendrá que comparecer a la Dirección Jurídica del

Salud



Página 10 | 13



LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Organismo para la firma del contrato, en un término no mayor a 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de la emisión y publicación del **FALLO**.

Tercero. Apercíbase a COMPUTER FORMS S.A. DE C.V. que en caso de incumplimiento al Contrato que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 23 y 24 de las Bases de la Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 tercera vuelta "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. Notifíquese a COMPUTER FORMS S.A. DE C.V. para que, en un término de 3 hábiles posteriores a la emisión y publicación del presente FALLO, presente la garantía de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del monto total del "CONTRATO" "I.V.A." incluido, de conformidad con lo señalado en el punto 22 de las Bases de la Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 tercera vuelta "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO",

Quinto. El contrato a celebrarse con el proveedor contará con una vigencia que iniciará partir de la fecha de emisión y publicación del **FALLO** y hasta el 31 de diciembre de 2021, ejecutándose como se establece en el Anexo 1 (Carta de requerimientos técnicos), de acuerdo con los puntos 1 y 2 de las BASES.

Sexto. Notifíquese la presente resolución al participante en los términos establecidos en el punto 15 de las bases que rigen el presente proceso de licitación de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del Reglamento de la citada ley.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente resolución en el Portal de internet https://info.jalisco.gob.mx, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Cúmplase. Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta resolución con base a los dictámenes técnico, legal y económico efectuados por el área requirente, el área técnica, la Unidad Centralizada de Compras y un miembro del Comité de Adquisiciones del Organismo como testigo.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE.

Salud



H

Página 11 | 13



Servicios de Licitación Pública Nacional LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA "SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FRMA	ANTEFIRMA
LIC. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS	REPRESENTANTE DIRECCION GENERAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		3
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	REPRESENTANTE TITUTLAR COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO EJECUTIVO		
LIC.LAURA GOMEZ MARQUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DIRECCION JURIDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADA PERMANENTE	Mille	
LIC. ALMA IVETTE ESPINOZA CASILLAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	VOCAL	Gleela E.	Gf
LIC. SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL (Lucas	A
MBA. MÓNICA MIRANDA MENDOZA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARIA E DESARROLLO ECONOMICO	VOCAL		Just
LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR	REPRESENTATE SUPLENTE DEL ORGANI INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADA PERMANENTE		A









LCCC -034-2021 TERCERA VUELTA"SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

C.BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	VOCAL	BAHUUS	
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEJALISCO	VOCAL	July	1

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilió en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia

Fin del Acta. -----

Página 13 | 13



